



ACTA N° 645

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 20 de mayo de 2016 y siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Rosa Fittipaldi, Cintia Piccolo, Alicia Campo, Sandra Tonello, Patricia Ercolani y Graciela Benedetti. Por el claustro de Docentes Auxiliares Paula Michalijos y Paula Zapperi. Por el claustro de alumnos Agustín García, Valentín Cesanelli y Lucía Laffeuillade-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; la acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

-----Se procede a desarrollar el orden del día -----

1- Informes de Dirección-----

----- La Sra. Decana le da la palabra a la Secretaria de Extensión, quien informa las actividades que se realizan en el marco de la organización de la muestra de carreras y las estrategias de comunicación del Departamento de Geografía y Turismo. Por otro lado informa que se está trabajando con la provincia de Buenos Aires en el programa de escuelas en feria para implementar la propuesta de feria de ciencias de geografía. Por otro lado la profesora Benedetti informa sobre las Jornadas de Didáctica de la Geografía que se están organizando para llevarse a cabo en la ciudad de Bahía Blanca, indicando que al momento se recibieron 30 resúmenes, pero sólo 8 trabajos completos enviados; esperan en los próximos días se completen-----

----- La Sra. Decana comenta que se aprobó el pedido realizado para que se otorgue un 30% del presupuesto destinado a las Jornadas de TIC's, a las Jornadas de Didáctica de la Geografía, ambos eventos científicos a desarrollarse en el Departamento de Geografía y Turismo. En otro sentido informa que se amplió el listado de instituciones donde los alumnos puedan hacer sus prácticas docentes del Profesorado en Geografía, incorporando numerosas escuelas de provincia-----

----- Se toma conocimiento-----

3. Dictamen Comisión de Posgrado-----

----- Inscripción al Doctorado en Geografía de la Lic. en Turismo María Ángeles Speake. Tema de tesis: "Incidencia de las actividades humanas en las áreas protegidas costeras del sudoeste bonaerense". En la misma propone como directora a la Dra. María Elizabeth Carbone (UNS-CONICET) y como co-directora a la Dra. Carla V. Spetter (UNS-CONICET).



Se sugiere dar curso a la inscripción. Se aplica el Art. 13 inciso a del reglamento (La Comisión de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo establece un Plan Básico de conocimientos mínimos a todo alumno interesado en el posgrado, que no acredite título de Licenciado en Geografía y/o Profesor de Geografía. Las asignaturas que lo comprenden son: 1. Cartografía General y Temática 2. Teoría y Epistemología de la Geografía 3. Introducción a la Geografía 4. Geografía Económica, Política y Social)-----

---- La consejera Piccolo consulta si la Lic. María Angeles Speake hará la asignatura Hidrografía Continental y Marina, dado que sería pertinente en función de su tema de tesis. Le responden que sí está contemplado por la Directora de su tesis; no se incluyó junto con las demás materias porque no forma parte de los requisitos establecidos por el artículo nº 13 del reglamento de posgrado del DGyT-----

---- Se aprueba-----

---- Inscripción al Doctorado en Geografía de la Lic. María Eugenia Fernández. Tema de tesis: "La radiación solar aplicada al ordenamiento territorial sustentable en Bahía Blanca". En la misma propone como directora a la Dra. Alicia M. Campo (UNS-CONICET) y como Co-director al Dr. Jorge Gentili (UNS-CONICET). Se sugiere dar curso a la inscripción-----

---- Se aprueba-----

---- Inscripción al Doctorado en Geografía del Lic. en Turismo José Ignacio Larreche. Tema de tesis: "Geografías subalternas: el género y la sexualidad en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, Argentina". En la misma propone como directora a la Dra. Patricia Ercolani (UNS) y como co-directora a la Dra. Graciela Hernández (UNS-CONICET). Se sugiere dar curso a la inscripción. Se aplica el Art. 13 inciso a del reglamento (La Comisión de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo establece un Plan Básico de conocimientos mínimos a todo alumno interesado en el posgrado, que no acredite título de Licenciado en Geografía y/o Profesor de Geografía. Las asignaturas que lo comprenden son: 1. Cartografía General y Temática 2. Teoría y Epistemología de la Geografía 3. Introducción a la Geografía 4. Geografía Económica, Política y Social) aunque en este caso solo debe realizar: Teoría y Epistemología de la Geografía y Geografía Económica, Política y Social dado que las restantes las aprobó (actualmente es alumno regular del Profesorado en Geografía)-----

---- Se reflexiona sobre el tema propuesto por el Lic. José Ignacio Larreche; la consejera Ercolani en su condición de Directora del mismo informa que la justificación del tema, así como de la segunda directora se encuentra en la nota de doble dirección. Comenta que el Lic.



Larreche aplicó a una beca en Polonia, la cual tiene como requisito estar inscripto en un programa de doctorado. La consejera Campo consulta cuales son los cursos que va a tomar en Polonia, a lo que la consejera Ercolani responde que lo puede agregar a la carpeta de presentación, porque en este intercambio se formará específicamente con temas vinculados a su tesis doctoral. La consejera Piccolo pregunta si no se puede plantear el tema de manera más genérica. La consejera Fittipaldi acuerda con este planteo y sugiere como tema el siguiente: El espacio social en Bahía Blanca desde la perspectiva de género en el contexto de la geografía posmoderna. La consejera Ercolani toma nota y acepta realizar la mencionada modificación-----

---- Se aprueba-----

---- Propuesta de dictado de curso de posgrado del Dr. Santiago Linares (UNICEN-CONICET) titulado: "Simulación de escenarios de cambios de uso del suelo urbano mediante Sistemas de Información Geográfica". Se considera que el dictado del curso es de interés para el Programa de Posgrado del Depto. de Geografía y Turismo-----

---- Se aprueba-----

---- Propuesta de dictado de curso de posgrado del Dr. Oscar Bustos (UNC) titulado: "Geoestadística". Se considera que el dictado del curso es de interés para el Programa de Posgrado del Depto. de Geografía y Turismo-----

---- Se aprueba-----

---- Carta del Dr. Raúl Mikkan. Invitación a formar parte de la "Red Nacional de Posgrados en Ciencias Humanas". Se sugiere aceptar la invitación a que el Departamento de Geografía y Turismo forme parte de la mencionada red. Asimismo se sugiere proponer a los responsable de la red que la misma articule con la "Red de Posgrados en Geografía" de las distintas carreras de posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados) en Geografía de las Universidades Públicas creada en el marco de las I Jornadas Nacionales de Posgrados en Geografía y II Jornadas del Programa de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo llevadas a cabo el 23 de agosto 2011 en la Universidad Nacional del Sur-----

---- Se aprueba-----

4. Dictamen Comisión de Actividades Docentes-----

---- No hay dictamen de comisión-----

5. Designaciones docentes-----



----- Habiéndose sustanciado el concurso ordinario de ayudante A de docencia con dedicación simple en la asignatura Didáctica y Práctica de la Geografía y contando con el dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se designa a la Lic. Antonela Volonté-----

----- Se aprueba-----

----- Habiéndose sustanciado el llamado a inscripción para evaluación de antecedentes y contando con dictamen unánime por parte del jurado designado a tal fin. Se recomienda la contratación de la Lic. María Angeles Speake en un cargo de Ayudante de docencia A, en la asignatura Planeamiento Turístico-----

----- Se aprueba-----

6. Designación docentes UPSO-----

----- En el marco del convenio suscripto con la Universidad Provincial del Sudoeste de la provincia de Buenos Aires, es que se recomienda la designación de los siguientes auxiliares de docencia para desempeñarse en la asignatura Práctica Profesional I en la sede Monte Hermoso en el segundo cuatrimestre del corriente año. Los mismos son: Asistente de docencia Guardaparque Maximiliano D'Onofrio; Ayudantes: Lic. Leandro Lecanda y Guardaparque Anibal Areco-----

----- Se aprueba-----

7. Designación Comisiones Curriculares de Prof. y Lic. en Geografía-----

----- Luego de la consulta abierta para la participación en las comisiones curriculares de la Licenciatura y Profesorado en Geografía, y en función de las respuestas recibidas por Secretaría Académica, se informa cuáles son los integrantes de las mismas-----

----- Profesorado en Geografía: Por el claustro de profesores: Mg. Ana Lía Guerrero; Lic. María Belén Nieto; Lic. María Natalia Prieto; Dra. María Amalia Lorda; Mg. Graciela Benedetti y Lic. Rosa Fittipaldi. Por el claustro de auxiliares: Lic. Antonela Volonté, Lic. Valeria Duval y Dra. María Belén Prieto. Por el claustro de alumnos: Valentín Cesanelli, Rocio del Milagro Ceneri, Patricia González Alonso y Marcos Pérez-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Geografía: Por el claustro de profesores: Dr. Guillermo Angeles; Mg. Graciela Benedetti; Dra. Alejandra, Geraldí; Dra. Verónica Gil; Mg. Patricia Rosell; Lic. Cecilia Bagnulo. Por el claustro de auxiliares: Lic. Loreana Espasa; Dra. María Belén Kraser; Lic. Federico Barragán; Lic. Paula Michalijos; Lic. Antonela Volonté. Por el claustro de alumnos: Lucía Laffeuillade, Lurdes Torum, Araceli Cabezas Catalán; Agustín Seisdedos-----



----- Se aprueba-----

----- Por Secretaría Académica se realizará la primer convocatoria a reunión de cada comisión curricular y en la misma deberán indicar quien es el coordinador de la misma-----

----- Se aprueba-----

8. Propuesta de creación de Laboratorio de Geotecnologías-----

----- Se da lectura a la nota enviada por el Dr. Guillermo Angeles en su condición de Director del Laboratorio de Geotecnologías aprobado por este Consejo mediante Res DGyT 354/14, por la cual solicita autorización y aval para presentar la documentación que establece el art. 7 del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y lo expresado en la Res CSU 443/01-----

--- La Sra. Decana informa que se ha presentado la documentación para ser tratada y ser elevada para su aprobación por el Consejo Superior Universitario y la Asamblea Universitaria-----

----- Se aprueba-----

9. Convenio Pasantías Educativas Barbini Turismo-----

----- Se da lectura de la nota presentada por la empresa Barbini Turismo, para la suscripción de un convenio marco de pasantías para alumnos de la carrera de Licenciatura en Turismo. Se acuerda por unanimidad otorgar el aval para la suscripción del mencionado convenio-----

----- Se aprueba-----

10. Designación representante DGyT Comisión Igualdad e Inclusión UNS-----

----- Visto la nota presentada por la Subsecretaría de Derechos Humanos solicitando la designación de un representante del DGyT para integrar la Comisión Igualdad e Inclusión de la UNS. Se le consulta a la Dra. Cecilia Martin si esta de acuerdo en continuar como representante de este Departamento, y con el acuerdo de la misma, se aprueba por unanimidad la designación como representante del DGyT para integrar la Comisión Igualdad e Inclusión de la UNS-----

----- Se aprueba-----

11. Designación representantes Comisión de Convivencia-----

----- En cumplimiento de la normativa vigente se renueva la composición de la comisión de Convivencia del DGyT, quedando conformada de la siguiente manera: por el claustro profesores la Dra. Alejandra Monachesi; por el claustro auxiliares la Lic. Claudia Sereno; por el claustro no docente la Abog. Juliana Squillace; por el claustro alumnos -----

----- Se aprueba-----

12. Designación Comisión Organizadora 24º Muestra de Carreras de la UNS-----



---- Se da lectura a la nota presentada por la Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales, por la cual informa la conformación de la Comisión organizadora de la 24ª Muestra de Carreras de Nivel Superior, quedando conformada por los siguientes docentes y alumnos: Lic. Paula Michalijos; Lic. Claudia Sereno; Dra. Luján Bustos; Dra. Ana Laura Delgado; Dra. Sibila Genchi; Mg. Andrés Pinassi; Lic. Federico Barragán; Srta. Lucía Gaggiotti, Srta. Lucrecia Monzón; Srta. Lucía Laffeuillade; Sr. Federico Hiede y Sr. Valentín Cesanelli-----

---- Se aprueba-----

13. Presentación Tesis-----

---- Lic. en Turismo. Alumna Lucia Barrera "Estudio de pre factibilidad para emprendimiento de turismo aventura. El caso de "Del Valle Travesías" en la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén". Directora: Mg. Viviana Leonardi-----

---- Jurado Titular: Leonardi, Viviana; Trellini, Mauro; Caramelli, Sabrina-----

---- Jurado Suplente: Gil, Valeria; Jonke, Brenda; Gallucci, Soledad-----

---- Se aprueba-----

---- Lic. en Turismo. Alumna Carla Oliver Zaldúa "Evaluación de prefactibilidad económica de un emprendimiento turístico en el Bañeario Reta, provincia de Buenos Aires. Estudio de caso: Aloham Escuela de Surf". Director: Mg. Mauro Trellini-----

---- Jurado Titular: Trellini, Mauro; Leonardi, Viviana; Gallucci, Soledad-----

---- Jurado Suplente: Gil, Valeria; Caramelli, Sabrina; Jonke, Brenda-----

---- Se aprueba-----

14. Presentación Temas de Tesis-----

---- Lic. en Turismo. Alumna Adela Castillo "El parque Noroeste, un nuevo espacio público recreativo de la ciudad de Bahía Blanca". Directora: Mg. Paola Rosake-----

---- Se aprueba-----

---- Lic. en Turismo. Alumno Federico Parisi "Propuesta de creación de un espacio temático patrimonial en el sector del ex Mercado Victoria de la ciudad de Bahía Blanca". Directora: Dra. Patricia Ercolani; Co-Directora: Mg. Paola Rosake-----

---- Se aprueba-----

---- Lic. en Turismo. Alumna Ariadna Tanana "La incidencia de eventos meteorológicos extremos en destinos litorales de la región Buenos Aires, período 2005-2015". Directora: Mg. Cecilia A. Rodriguez; Co-Directora: Dra. Verónica Gil-----

---- Se aprueba-----



15. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----

---- El alumno Francisco Renzoni solicita equivalencia externa de la asignatura Ingeniería Civil I, de la UTN por el Taller de Arquitectura I de la carrera de Arquitectura. Habiendo dictamen del profesor NO se otorga-----

---- Se aprueba-----

16. Notas-----

---- Lic. Matías Álamo. Aval curso-----

---- Se da lectura a la nota presentada por el Lic. Matías Álamo por la cual solicita el aval del Departamento de Geografía y Turismo para el Curso de Extensión "Soberanía Alimentaria y Agroecología" desarrollado en conjunto con investigadores de los Departamentos de Agronomía y de Biología Bioquímica y Farmacia. El mismo tendrá una duración de nueve encuentros y contara con la presencia de disertantes vinculados con las temáticas a desarrollar. Está dirigido a docentes, profesionales, estudiantes y miembros de la comunidad general-----

---- Se aprueba-----

---- Nota Dra. María Cecilia Martín. Modificación designación de asignaturas-----

---- Se da lectura a la nota enviada por la Dra. María Cecilia Martín por la cual solicita al Consejo reconsiderar las asignaturas objeto de llamado a concurso ordinario. En la reunión del 04 de mayo se aprobó la designación directa de la Dra. María Cecilia Martín en un cargo de profesora adjunta en las asignaturas Introducción a la Geografía y Geografía General; en las mismas asignaturas se aprobó que se hiciera el llamado a concurso. En función de esto es que la Dra. Martín presenta la nota de reconsideración indicando que es su deseo tener su concurso en las asignaturas Introducción a la Geografía y en Geografía Regional aplicada; fundamenta su pedido en dos razones: en primer lugar, porque el contenido temático de ésta última esta íntegramente relacionado a su área de formación específica y a los temas de investigación que viene desarrollando en el marco de los Proyectos de Investigación en los que se encuentra. Por otra parte, la inminente jubilación del Dr. Roberto Bustos Cara, dejaría a la mencionada cátedra sin profesor. Asume el compromiso de continuar de todos modos en la Asignatura Geografía General cumpliendo sus funciones docentes-----

---- La consejera Campo considera que se debería consultar con los docentes de las asignaturas involucradas; por su parte la consejera Fittipaldi plantea si existe riesgo que después quede la asignatura Geografía General sin su docente concursada. La Sra. Decana comenta que a instancia de la nota presentada se conversó con las distintas cátedras y que

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'M' and several illegible signatures.



existe conformidad; por otro lado recuerda que al tratarse de un cargo con dedicación exclusiva se deben indicar dos materias para el concurso y es el Consejo Departamental quien al momento de la designación en el cargo ordinario le puede asignar otra materia por extensión de funciones. El consejo acuerda hacer lugar al cambio solicitado-----

----- Se aprueba-----

----- Dra. Cintia Piccolo. Donación libro "Ecological Processes al Marine Front. Oases in the Ocean"-----

----- Se da lectura de la nota presentada por la Dra. Piccolo por medio de la cual realiza la donación del libro Ecological Processes al Marine Front. Oases in the Ocean" que fue adquirido con fondos otorgados por la UNS del proyecto PGI "Estudio Integrado de Estuarios Argentinos"-----

----- Se toma conocimiento-----

17. Otros-----

----- Siendo las 11:45hs se da por finalizado el acto-----

Piccolo, Cintia

Fittipaldi, Rosa

Campo, Alicia

Benedetti, Graciela

Tonello, Sandra

Ercolani, Patricia

Zapperi, Paula

Michalijos, Paula

Laffeullade, Lucia

García, Agustín

Cesanelli, Valentín